Anuncios Google
Dejar de ver anuncio ¿Por qué este anuncio?

Mayo,31 2023 a las 9:45 pm
¡Rosario Flores puso a bailar a Costa Rica!

Mayo,31 2023 a las 7:15 pm
¿Cómo ha evolucionado la guerr de drones?

Mayo,31 2023 a las 5:15 pm
Fentanilo, la trampa mortal que azota la frontera

Mayo,31 2023 a las 3:00 pm
Alimentos que parecen sanos pe no lo son

Kembly Muñoz narró el infierno que vivió su familia

Juan Carlos Quesada Rodríguez, de 50 años, recibió una sentencia de 48 años por abusar sexualmente y violar a su hijastra de 17, aprovechando la relación de confianza que su esposa Kembly Muñoz tenía en él.
La madre de la menor, y de un niño de 6 años hijo biológico de Quesada, se dio cuenta de la situación que vivía su hija en diciembre del 2020 luego de que su hijo hiciera un comentario que la llevó a conversar con ella.
Según la denuncia, los hechos comenzaron cuando la joven tenía 13 años, pero en el juicio se dieron cuenta de que Quesada comenzó los abusos desde que la ofendida estaba pequeña, codificándola para aceptar las agresiones y no decir nada.
“Él codificó a mi hija, externándole que era su protector y empezó con los abusos. Ya cuando ella estaba grande y tenía noción de lo que estaba sucediendo y empezó a notar que era un abuso, que era algo más, él le tomaba fotos y videos y le decía que si ella decía algo, me iba a mostrar esos videos y esa era la forma de amedrentarla a ella, de amenazarla y que también uno de los temores más fuertes para ella fue que perdió (falleció) a su papá biológico a los seis años, entonces ella ha sufrido esa soledad y sentía el resguardo en los hombros de su hermano, pues si pasaba algo su hermano iba a quedar sin papá”, contó Muñoz.
La valiente joven puso primero a su hermano menor y a su mamá, por eso calló los abusos que su padrastro cometía contra ella.
No obstante, luego de varios episodios difíciles y ante la consulta de su mamá, decidió contar lo que le ocurría desde hacía años.
Muñoz actuó y protegió a su hija de 17 años, diciéndole que ella le creía, la amaba sobre todas las cosas y llegaría hasta el final contra Quesada.

RECUPERACIÓN

El proceso de recuperación de esta familia comenzó hace un año cuando dieron inicio tratamientos psicológicos, lo cual les permitió hablar con libertad de lo ocurrido en el juicio.
“Ha costado mucho, hay muchas secuelas todavía. Ella todavía tiene ansiedad, todavía hay cierta culpa en ella. Ella contrajo una enfermedad venérea a raíz de esto, hasta el día de hoy no tiene cura porque el papiloma humano no tiene cura, es un virus que queda en la sangre y fue expuesta a esto, entonces lo lleva. Se trabaja con ella a nivel emocional, espiritual, en todas las áreas integralmente”, comentó.
La joven, en medio de todo lo que vivía, logró concluir con éxito su bachillerato con el apoyo también del colegio.
En cuanto al niño, también tiene secuelas muy fuertes, él presentó cuadros depresivos que lo llevaron a actuar con ira.
“Lo que hizo él fue tener una ira, lo que hizo fue reaccionar contra mí, entonces veía como que yo le quité a su papá, entonces él se venía en contra mía, y como había un ciclo de agresión familiar, ya venía con eso y cuando reaccionaba tal vez golpeaba o sacudía a su hermana, porque estaba acostumbrado a ver esas cosas por parte del papá”, añadió.
El pequeño sufrió también lo que vivió su hermana mayor, pues su papá no tuvo consideración con él, según se expuso en el juicio, donde se descubrió que el hombre violaba a la menor frente al niño, incluso Quesada lo encerraba en el cuarto para cometer los actos atroces.
“A nivel de familia se trabaja mucho, con mucha paciencia, he tenido que llorar de verlo a él así, saber que fue expuesto a esto por su propio padre, es algo muy duro para mí. Y ella se tragó todo, callaba, para no exponer

“Ahora que ya se hizo público bajo mi decisión y con consentimiento de mi hija, por supuesto, las personas no entienden por lo que uno pasa cuando está dentro de un núcleo de violencia, uno no entiende, no puede comprender que uno que ve noticias y sabe cuál es la condición de la mujer y del niño o una familia en estos ciclos, no se da cuenta que usted está sumergida en un ciclo de estos, sino que ya con los años poco a poco se va madurando y en el caso mío me tocó”, indicó.
Agregó que su relación con Quesada era nula, se daba por costumbre y por sus hijos.
Sin embargo, asegura que las personas alrededor nunca van a entender por qué es una víctima o cómo se produjeron los hechos, pero recalca que no busca que lo comprendan ni que lo aprueben.

DIOS

La mamá de los menores afirma que han tenido mucha fortaleza porque se refugiaron en Dios y en la Iglesia, lo cual les ha ayudado a perdonar y sanar.
“Ha sido mi estandarte y el de mis hijos. La fortaleza que tengo, mi personalidad y el empuje que tengo, en todo esto hicieron que mi hija lograra una estabilidad emocional muy fuerte”, manifestó.
Muñoz tomó la decisión de denunciar a Quesada, pero también de sacar a sus hijos del entorno en que se cometieron los ultrajes para proteger a la muchacha y evitar recuerdos que la perturbaran.
“Ella es un emblema, de tener tres intentos de suicidio a ser una mujer, porque ya lo es, y estamos hablando de abusos de toda una vida, y sobreviviera a no matarse, a que esta persona la matara o nos matara a todos, ella es una sobreviviente y le dicen que está hablando por todas a las que les da miedo hablar”, amplió.

NO TEMAN

“Yo lo que les podría decir y con todo el corazón abierto es que no teman, creo que el temor es algo que nos paraliza a todos, el temor llega a nuestro cerebro y lo que hace es que paraliza todos nuestros pensamientos y no nos deja pensar en cómo accionar, entonces lo primero que debemos hacer es romper con el temor”, mencionó Muñoz.
La mujer recalcó que es importante que cuando los hijos o un familiar señala que le ocurre algo es necesario creerles y denunciar en el momento.
Asegura que en el proceso saldrá toda la verdad a la luz.

DENUNCIA

El licenciado Javier Vargas expresó que denunciarán a Quesada en la primera semana de enero por corrupción agravada luego de que cometiera estos actos contra la adolescente frente al niño.
“Se dejó por fuera una parte muy importante que es lo del niño. Fue tan cínico, no tuvo por lo menos misericordia de su hijo biológico, de su propia sangre, para en lugar de inculcarle valores emocionales, espirituales, de humanismo, lo que le enseñó a su propio hijo es cómo se viola a una menor de edad, le enseñó cómo no hay respeto a su hermanita. Fue demasiado cruel, casi que un acto terrorista”, narró.
Se trata de un delito que según el Código Penal tendría una pena de 4 a 10 años cárcel.

PERIODISTA: Sharon Cascante Lizano | **CRÉDITOS:** Fotos: Johanfred Bonilla |
EMAIL: sharon.cascante@diarioextra.com | **Viernes 17 Diciembre, 2021** | **HORA:** 12:00 AM

SIGUIENTE NOTICIA

DESTACADAS | MÁS LEÍDAS

Piloto de ultraligero cae en casa y sobrevive

PLN abre investigación contra Carolina Delgado

Vea cuál diputado dice “Venegas muerto de hambre”, al parecer al jugador de la Liga

Sentencian a 95 años a banda Los Lara

Fiesta morada en todo el p

© 2022 Todos los derechos reservados para Grupo Extra, Costa Rica.

Diseño y desarrollo web por Novaq Internet